Viérnes 15 y Sábado 16 de Mayo de 1885 BUENOS AIRES Año IX—Número 2535

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SÁBRÉ Y CIE.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n.	1
Provincias	» »	1.50
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros países	» »	2
Numero suelto	» »	0.05

Los avisos
se arreglan á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

EL DEMÓCRATA

La nueva redaccion de EL DEMÓCRATA al comenzar sus tareas, necesita esplicar con lealtad los rumbos fijos que ha de seguir con toda independencia en las grandes cuestiones políticas que empiezan á agitar todas las sociedades de la República con motivo de la futura lucha electoral ya iniciada. Para esto, necesario es someter á un análisis frio y desapasionado los antecedentes y tradiciones que ofrecen los hombres y los partidos, por que para unos y para otros la prensa es el órgano directo de la discusion y de la propaganda en sus justos límites, como es para los gobiernos y las sociedades un auxiliar poderoso del progreso, un elemento de civilizacion como el vapor y la electricidad, un baluarte, en fin, para las libertades públicas.

Creemos de buena fé, encontrarnos con el espíritu suficientemente disciplinado por una conciencia educada en las mas sanas doctrinas, para dominar las fuerzas de la naturaleza que suelen encaminar al hombre por caminos estraviados que contrarian el alto ministerio de la prensa.

Ser candidato para el desempeño de una alta majistratura en el país, que solo puede obtenerse por medio de la accion electiva de la sociedad, importa presentar la individualidad á una discusion libre y entregarla al exámen de sus antecedentes y cualidades, ya para demostrar la justicia y lejitimidad de una aspiracion y contribuir en su caso á que sea realizada en beneficio comun, ó ya para revelar los inconvenientes y motivos que aconsejen destruir una opinion equivocada que empieza á formarse y que puede hasta depositar poderes en manos inhábiles ó peligrosas para las libertades públicas, la administracion de la renta ó para el engrandecimiento moral y material del país.

Y esta discusion de la individualidad es tanto mas necesaria, cuando ocurre como entre nosotros la concurrencia de varios sujetos que aspiran á recibir del pueblo la suma de poder que puede otorgar dentro del órden institucional.

La nueva Redaccion de EL DEMÓCRATA entrará pues en ese órden de la discusion, pero con la elevacion de miras que debe caracterizar su prédica, deponiendo toda vinculacion y toda pasion que falsean el juicio y sin descender al ataque personal ni á la diatriba, que suelen ser los signos del servilismo de la inteligencia y de las ideas.

En las colectividades como en los individuos, los hechos de su pasado son verdaderos eslabones que ligan el porvenir; y de ahí la correlatividad que existe entre las buenas y las malas obras, con los antecedentes que vienen paulatinamente diseñándolas hasta llegar á su verificacion.

Por eso la formacion de un partido que se inicia al rededor de una idea ó de un principio encarnado en una individualidad, no es ni puede ser la obra de un momento, á menos que no sea un resultado imprevisto de las circunstancias especiales por que suelen pasar los pueblos en las variadas fases de su vida política.—En este caso falta la base moral que resulta de la vinculacion de los hombres por las ideas y las tradiciones, y la formacion espontanea de un partido, que en circunstancias tales y sin orígen popular lleva un hombre al poder no pasa de ser un fenómeno político que pronto se disipa, mostrando al gobernante aislado y sin otro círculo que el que se forma por los beneficios que prodiga, y por los ambiciosos que buscan en la accion política del Gobierno el apoyo necesario á las aspiraciones que les impulsan.

Un gobierno constituido con tales orígenes, puede dejenerar en una amenaza constante para las instituciones y las libertades, dada la entidad de los poderes que lo confieren la ley y la estension abusiva que reciben en la práctica.—Estas reflexiones autorizadas por la historia y la filosofía, encuentran su verdad positiva en el ejemplo que ofrece la Presidencia del General Roca, fruto de una de esas circunstancias accidentales de la política.

En efecto, muchos son los fenómenos que pueden observarse á la aproximacion del término del actual período presidencial.—La aparente unidad política de la accion del Presidente se quiebra, su influencia comienza á disminuir, es un foco de luz próximo á estinguirse, que ya no alcanza á todos, y la division se produce en el círculo gobernante, por que nacen dentro de él ambiciones que se encuentran y rechazan.

Comienza desde este momento el peligro junto con la política personal del Gobierno, que busca reconstruir elementos que han regresado á sus antiguas vinculaciones, una vez que los partidos han vuelto á su estado normal. El fenómeno político que le trajo al poder ha desaparecido, el Presidente se vé abandonado de la ayuda popular, única que podia darle la autoridad moral que no supo imprimir á los actos de su gobierno, y aparece con todos sus matices el triste espectáculo que ofrece la lucha de las libertades con el absolutismo del poder que quiere imponerse.

En medio de todo, hombres sin patriotismo ni virtudes cívicas se dejan llevar de sus pasiones y de su ambicion, ofreciéndose al gobernante como medio para llevar á cabo bajo su nombre que significa una candidatura, la imposicion á los pueblos y el despojo de sus derechos políticos; mientras que, agrupaciones numerosas de ciudadanos se ponen de pié en toda la República, para resistir la accion opresora del Presidente. EL DEMÓCRATA está con estos, no por razon de los hombres sinó por razon de la causa á que deben pertenecer los fieles á la tradicion de sus padres, y al bien de la República.—Ha condenado y condenará siempre las situaciones de fuerza, como toda tendencia pública ó privada que lleve por móvil coartar el desarrollo de la libertad individual.

JUSTICIA PROVINCIAL

El Gobierno de la Provincia, respondiendo á una necesidad sentida, acaba de pasar un Mensage á la Legislatura, pidiendo la creacion de una Cámara mas de apelaciones. No conocemos el testo del Mensage, pero teniendo en cuenta los inconvenientes que ofrece para el pronto despacho la acumulacion de las diversas jurisdicciones en la Cámara actual debemos creer que con la creacion del nuevo tribunal, que se pide, se dividirá la jurisdiccion dando á una el conocimiento de las causas en materia criminal y comercial, y á la otra las esclusivamente civiles.—Solo procediendo con este órden lógico, podrá llenarse el vacío que hoy se advierte en la Administracion de Justicia Provincial y que tantos perjuicios causa á los litigantes, así como afecta á la buena organizacion judicial.

Es una verdad incontestable, demostrada por la esperiencia de todos los pueblos, que la mala administracion de justicia, ya provenga de defectos en su organizacion ó de cualquiera otra causa es uno de los obstaculos mas poderosos para el desarrollo del movimiento comercial y económico. Si se levantara un cuadro demostrativo de los valores que representan los juicios actualmente pendientes del despacho en la Cámara de Apelaciones, se obtendria una cifra enorme, y se esplicaria como bajo el punto de vista económico, los tribunales son una especie de canal por donde una parte importante de la riqueza debe necesariamente pasar, para lanzarse á la circulacion, por todas las arterias del comercio y de la industria.

Este pasage no se opera sinó despues de una tramitacion mas ó menos larga durante la cual esos valores se ven privados de todo movimiento, y de ahí la tendencia de todas las legislaciones modernas á simplificar los procedimientos judiciales procurando la menor duracion posible de los pleitos, ya sea por ese medio ó por la concurrencia á ese fin del mayor número de majistrados.

Pero cuando á la lentitud y estension de los procedimientos, se une la inactividad de los jueces en el pronunciamiento de sus fallos, ó su escasa preparacion para las funciones, esa parte importante de la riqueza se estanca y el movimiento económico se resiente en la parte que le es relativa.

En el órden penal, la cuestion ofrece mayor importancia por el papel juega ya como regulador de las acciones humanas, y conservador de los intereses sociales.

Esperamos ver prontamente sancionada esa ley, y al cumplirse, que la eleccion recaida sobre hombres dotados de la preparacion necesaria, de ilustracion reconocida, y sobre todo de una marcada independencia de carácter, único medio por el cual se evita la degeneracion de una institucion que como la Administracion de Justicia, es donde se resguardan el honor, la vida y los intereses de los hombres.

Hoy como nunca se necesitan de esos buenos y sanos elementos.

LOS PURITANOS

NO LA ÓPERA SINÓ LOS MITRISTAS

Bajo el epígrafe con que escribimos estas líneas, *La República* de ayer ha publicado un artículo, con cuyos conceptos y conclusiones no estamos de acuerdo ni podemos dejar en pié por la misma vinculacion que nos une al diario amigo.

No es nuestro ánimo juzgar aqui los acontecimientos del año 74 ó del año 80, ni las causas que los produjeron para determinar la responsabilidad de los unos y las virtudes cívicas de los otros, por que juzgamos la época inoportuna, y no del caso, en presencia de los movimientos políticos que se operan. El articulista confunde lastimosamente las entidades que actuaban dentro de esos acontecimientos, y atribuye móviles iguales á diversos hechos producidos en épocas distintas.

En el movimiento de resistencia producido en 1880, hubo ocasion de observar la concurrencia no solo de hombres de distintos matices políticos, sinó tambien de elementos verdaderamente populares. La victoria en el terreno de los hechos, no justifica ni legitima la causa que los produce, y la responsabilidad de las consecuencias está compartida entre unos y otros.—De ese lago de sangre surgió la presidencia del General Roca, que los vencidos combatieron, y que mas tarde habia de dar lugar á la formacion de un partido nacional, que contrarestara y levantase un dique á la accion invasora y absorvente de un gobierno.

La causa de este partido es la causa de todos los hombres, sin distincion de tradiciones políticas. Sus puertas están abiertas á todo el mundo y á todos los elementos que concurran á afianzar el imperio de nuestras instituciones y á hacer de las libertades públicas una verdad positiva en nuestra vida política.—La historia juzgando imparcialmente aquellos acontecimientos, lanzará su anatema sobre los vencedores y vencidos que atentaron á la destruccion de la propia familia.

Decir que el partido mitrista y nacionalista prestan su apoyo á la política del Presidente, es vivir fuera del mundo de los hechos producidos ayer; es creer que la docena de esos hombres que buscan la satisfaccion de sus ambiciones, encarnan en sus aisladas individualidades, la accion y el pensamiento de los que permanecen fieles rechazando la imposicion brutal de la fuerza que empieza á producirse de parte de los poderes públicos nacionales.—Queden, pues, las cosas en su lugar, y no busquemos irreflexivamente alejar á los hermanos de la causa comun.

DECLARACION

Con el objeto de dejar bien definidas las responsabilidades de la Redaccion y de alejar toda idea de que á esta contribuya cooperacion anónima, debemos declarar que aquella está á cargo esclusivo de las personas que EL DEMÓCRATA designa desde hoy como sus Redactores.

Hacemos esta salvedad, por cuanto algunos de nuestros cólegas amigos, al dirigirnos algunas palabras de aliento, que agradecemos, han incurrido en el error involuntario de referirse al «Cuerpo de escritores con que cuenta EL DEMÓCRATA».

A LA PRENSA

La nueva Redaccion de «EL DEMÓCRATA» saluda á la prensa nacional y estrangera, alimentando la esperanza de mantener con ella buenas y amistosas relaciones.

SUELTOS

Una de las buenas condiciones del Dr. Irigoyen es la docilidad de su carácter y esto esplica por qué ha sabido mantenerse siempre formando parte de los distintos gabinetes Nacionales. Se amolda á todas las exijencias de la Política del Gobierno y su palabra es siempre de aprobacion.

Su mansedumbre degenera en debilidad, sin que le falte la decision del soldado para cumplir las órdenes de su jefe, que significa la obediencia ciega, y que tambien caracterizan sus tradiciones políticas. El Presidente mandará estender un decreto suprimiendo el derecho electoral en toda la República y el Dr. Irigoyen lo suscribirá.

Aristophanes, hablando de los hombres de esta talla decía, que «eran los asnos de la falsa democracia y que llevados por una direccion enérjica atropellaban todo cuanto encontraban en su camino si nó les cedían el paso.

La habilidad política del Dr. Irigoyen consiste en huir á tiempo el momento que debe afrontar la responsabilidad de sus actos.

Buscó romper las relaciones con el Dr. Alem por guardar «conveniencias sociales» y no disgustar al General Roca. Hueyó de la presencia de su mas decidido amigo político, en el momento en que le exigía la declaracion de que no buscaria el apoyo oficial para su candidatura, por temor de contrariar la política del Presidente.

Huye del Ministerio del Interior para esquivar la situacion violenta y falsa que deben crearle las interpelaciones al Gabinete Nacional en el Congreso.

Huye de todo menos del ridículo.

Es cosa decidida que no se presentará este año al Congreso la obra magna del Dr. Wilde: «Ley del Matrimonio Civil obligatorio». Esto le tiene pesaroso, no obstante el consuelo que le prodiga el General Roca aconsejándole lo incorpore á su libro «Tiempos Perdidos». Nos parece bien el destino.

Para reemplazar al Dr. Irigoyen, necesitamos, decia el Presidente á Juarez Celman, un hombre de palabra fácil y elocuente, de dotes oratorias; enfin, que nos saque del apuro en que las interpelaciones en las Camaras van á colocar al Gobierno.

—Nombre, Sr. Presidente, decía Juarez, al Dr. Juan R. García, que es nuestro amigo y *tiene buena lengua*.

Veremos, contestó el Presidente. Hé oido decir valiéndome de su espresion, que su amigo tiene la lengua educada á la francesa, italiana, é inglesa, lo que haria presentar sus discursos con los grados oportunos de calor, entusiasmo, elegancia, frialdad y juicio.

Volvieron los *Evolucionarios* á reunirse bajo la Presidencia del Dr. Quirno Costa y despues de espirituales arengas, resolvieron volver á declarar, que la oportunidad era propicia para una *evolucion*.—Se discutió la palabra que debia servir de lema á los trabajos y despues de consultar el diccionario, se adoptó «*evolucion*», por ser la que mejor caracterizaba á aquellos, su tendencia y la naturaleza de los elementos que deben concurrir.

—En efecto, *evolucion* significa movimientos regulados, operaciones tácticas, cambio de posiciones y en la acepcion fisiológica, espresa un sistema, cuyos partidarios suponen que el nuevo ser resultan te del acto generativo, preexistia, debiendo su manifestacion, al hecho de haber sido puesto en movimiento de una manera activa para sacarlo de su estado de torpeza é inaccion, y poder así recorrer las fases todas de su nueva vida.

El edecan Quirno, se opuso á la adopcion de esa palabra, por cuanto ella tambien espresaba, «desarrollo de *vejetales* y *animales*» y convenía no autorizar una confusion que seria depresiva para todos los evolucionarios.

Se adoptó como *evolutivo*, que todo los amigos de Juarez concurririan á la proclamacion de la candidatura de Irigoyen, y que luego todos los amigos de este concurririan á la de aquel, pues de este modo se quedarían donde se hallasen últimamente.

Se resolvió tambien, que la línea de conducta que se seguiría sería una *evoluta*, es decir, una espiral en forma de caracol.

No se imaginó seguramente el General Mitre que su carta iba á producir todos estos efectos.

COMERCIO

Los Bancos Provincial y Nacional recibieron ayer los siguientes telégramas de Lóndres:

Mayo 15.

Banco de Inglaterra al Banco de la Provincia.

La taza del descuento ha sido reducida á 2 1|2.

Al Banco Nacional.

Descuento Banco de Inglaterra 2 1|2 %.

Murrieta y Cia.

Un telégrama mas recibido en la Bolsa comunica que la Deuda Unificada está á 50 1|8.

Apesar de estas noticias el oro subió en la última hora oficial, debido tal vez á no estar resuelto aun que los Bancos oficiales vuelvan á girar.

El metálico comenzó á ser ofrecido tanto al contado como para fin de mes á razon de 135, hasta que los agiotistas, procediendo á comprar números, lo hicieron subir hasta colocarlo al precio de 136 1|2 para fin de mes, y para fin de Junio á 137.

Llegados á estos precios empezó á manifestarse «presuramiento á vender por ellos y el oro volvió á declinar á 136 para fin de mes y de Junio, mientras que en el dia anterior los precios habian quedado fijados para las mismas épocas á 134-50.

En resúmen: las transacciones en metálico que se hicieron durante la hora oficial están representadas en su totalidad por las siguientes cifras:

Al contado	psfts.	170.978	á 135 y 136
Para Mayo 16	«	52.400	» 135 y 136
Para fin de mes	«	235.000	» 135 y 136
Para fin Junio 30	«	275.000	» 135 136 y 137

Cédulas Hipotecarias

Série A	al contado	7750	á 100	y 101
« E «	«	1000	» 80 1|2	
« F «	«	14800	» 79 1|4	
« « «	«	400	» 79 3|8	

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes................ 400 á 131

La Direccion de Rentas intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Vicente Lopez número 36, con 8 m por 36 m en 5200 pesos m|n; Bustamante s|c con 8 por 45 en 1000; Santa-Fé 963, con 15 por 60 en 1000; San Juan entre Lorea y Zeballos, con 7 por 50 en 5000; Cangallo 1154, con 7 por 30 en 2500; Tucuman 591, con 6 por 62 en 6000; Junin 151, con 8 por 25 en 5200; Independencia 809 á 815, con 30 por 58 en 11,000; Arenales s|c., con 70 por 90 en 9000.

Rentas nacionales

En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de 52467-82 pesos moneda nacional en esta forma:

Importacion 46634-84 pesos m|n.
Exportacion 5173-92 id.
En letras 653-06 id.

En los dias que van del mes la misma recaudó 1.081,954-93 ps. m|n.

TELEGRAMAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MONTEVIDEO

Mayo 15 de 1885.

Se han recibido muy buenas noticias de Lóndres respecto á la deuda unificada.

La compañía de que forma parte la Duce-Chechi obtiene cada dia nuevos triunfos. Mañana, dará el drama *Divorçons* y el Domingo *Fernand*.

Se cree que se le quitará el cargo de con juez al Dr. Floro Costa, pues de la matrícula no pueden eliminarle sin formale juicio.

Con el objeto de formar un parque de recreo se va á proceder á la espropiacion de muchos terrenos en los alrededores de la ciudad.

Ha aparecido el primer número del diario *Revista Artística* que se ocupa solamente de música y teatros.

Ha llegado de Génova el *Humberto I* á cuyo bordo viene la compañía Rajneri. Hará su debut en el teatro Solis el 23. Todavia no se conoce la obra elejida.

Salió para Europa el *Magellan*.

Salen para esa *Apolo*, *Villa del Salto* y *Rivadavia*.

CÓRDOBA

Mayo 15.

Anoche recibimos el siguiente anónimo que trasmitimos para que sean conocidos los procedimientos de la política Juarista.

Sres. Dres. D. Benjamin Castellanos, Dr. don Vicente Lopez Cabanillas y D. Salustio Lacroix. La Policía conoce la mision que ustedes traen del Comité Rochista de Buenos Aires, para los católicos de ésta. Se les previene que si no abandonan ustedes esta ciudad por el tren inmediato, deben hacer préviamente su testamento. Digan al doctor García que está bien dentro de sus pantalones y no se meta á camisa de once varas. Verga y palo!! entiende? pronto eh!!

Despreciando estas miserables amenazas, seguimos nuestro trabajo con entusiasmo. La opinion unánime acompaña al Dr. Rocha.

Vicente Lopez Cabanillas—Benjamin Castellanos—Salustino Lacroix.

VALPARAISO

Mayo 15 de 1885.

Se asegura que el Presidente Santamaria ha dispuesto que su sucesor en la Presidencia sea designado por una convencion, creyéndose que el Gobierno no permanecerá neutral como se asegura.

El Sábado próximo saldrán para esa los enviados especiales americanos.

Segun cartas de Puno se asegura que Cáceres impuso antes de salir á campaña un empréstito forzoso de doscientos mil soles sin esceptuar á los estrangeros, comprometiéndose á pagarlos á su entrada en Lima.

Se esperan en breve sangrientos combates.

MENDOZA

Mayo 15 de 1885.

El Coronel Ortega ha salido para su estancia llevando consigo á varios empleados del Departamento Topográfico con objeto de levantar el plano del pueblo que piensa construir en Malargue. Ha quedado encargado del Gobierno el Ministro Bermejo.

Por motivos puramente particulares ha renunciado al Ministerio de Hacienda el Sr. Hector Quesada. No se sabe quien le reemplazará, aun cuando *Los Andes* dá como candidato al Dr. Ezequiel Fabanera. La carta del General Mitre es censurada por los diarios *La Palabra* y *El Ferro Carril*.

MONTE

Mayo 15 de 1885.

Ante una concurrencia que no bajaria de quinientos vecinos de lo mas caracterizado de esta, se instaló anoche el Comité Rochista.

La Comision Directiva quedó formada de la manera siguiente:

Presidente Honorario—Julio S. Dantas.
Presidente efectivo—José Lopez.
Vice—Miguel Lugones.
Tesorero—Pedro M. Lopez.
Secretarios—Ramon Varela é Ignacio Lopez.
Vocales—Julian Gonzalez Videla, Faustino Guillen, Pedro Balleto, Luis Urdaniz, Miguel Martinez, Antonio S. Ruiz, Luis Gatisa, Laureano Espinosa, Florencio Andrade, Ventura Reynoso.

En el acto hicieron uso de la palabra el Diputado á la Provincia D. Félix Rivas y el Secretario de la Municipalidad D. Ramon Varela.

BAHIA BLANCA

Mayo 15 de 1885.

El vapor *Pomona* ha regresado aquí sin haber podido arribar á Patagones despues de haber estado 15 dias frente á la barra de Rio Agrio.

Una vez que embarque las provisiones que necesita volverá á salir á Patagones.

Los pasageros y el buque no han sufrido nada.

BALCARCE

Mayo 15 de 1885.

Con objeto de celebrar el primer aniversario de la instalacion de la Sucursal del Banco de la Provincia, ha tenido lugar una fiesta local á la que concurrieron las personas mas notables del comercio, administracion y hacendados.

El frente del local estaba perfectamente iluminado á la veneciana y una banda de música mandada por la Municipalidad prestaba animacion á la fiesta.

Ha sido muy felicitado por todos el Administrador Sr. Zambonini por los grandes servicios que á la localidad da el establecimiento.

REVISTA EUROPEA

FRANCIA.—Las dificultades con la China que parecian definitivamente arregladas con la convenida desocupacion del Tonkin, vuelven á renacer con un carácter mas alarmante. La China exije que los franceses abandonen primeramente la isla de Formosa, abandono que la Francia resiste pidiendo sean cumplidos inmediatamente los preliminares de paz que se pactaran ó en su defecto la continuacion de las hostilidades.—Se cree fundadamente que sea este último el camino que se adopte, estando ya preparándose una division de reserva que partirá el Tonkin al mando del General Cools.

—El desborde de los rios que cruzan el territorio de la Argelia ha producido una gran inundacion, que tiene interrumpidas las comunicaciones y destruidas casi totalmente las cosechas.

—En Paris acaba de sancionarse definitivamente por la Cámara de Diputados, la ley sobre reincidentes, siendo bien recibida por la opinion.

El 10 de Junio próximo comenzarán en Burdeos los remates de pieles lanares del Rio de la Plata considerándose la existencias en 5.000 fardos próximamente.

—La actitud asumida por Mr. Gladstone ha merecido el aplauso de la prensa parisiense en el conflicto con Rusia. La paz estaba sériamente amenazada y el proceder del Ministro inglés la ha restablecido.

El *Past* de Berlin asegura que se ha resuelto el establecimiento de un tren-relámpago en la línea de Paris á Berlin y San Petersburgo, cuya inauguracion habrá tenido lugar el 1° del presente Mayo.

—Sobre una gran quiebra, dice un diario parisiense:

«La Bolsa ha estado muy agitada. Se esparció la noticia de que uno de los especuladores mas conocidos habia *saltado*. Se agregaba que la diferencia hecha por el mencionado individuo no era menos de diez y siete millones de francos; cinco en el mercado de Paris y doce en el de Lóndres.

La noticia ha resultado cierta. Se trata del señor Alfasa. Se han dado pasos ante el suegro del desgraciado especulador, el conde Abrahan Camondo, socio de la casa bancaria de ese nombre.

Alfasa se ha ausentado de Paris. Créese que su suegro llenará los compromisos.

M. Leon Alfasa gozaba de muchas simpatías en el mundo de la Bolsa, donde no tenia sinó amigos.»

ITALIA—Los diarios venidos de Génova por el vapor *Napoli*, traen las siguientes noticias acerca de la actitud de Italia en Africa.

De Massowa se ha retirado para Italia gravemente enfermo el Almirante Caimé, siendo conducido por el Crucero *Américo Vespucci*.

Un destacamento de las fuerzas italianas enviadas por el Coronel Saletta llegó á Arafali siendo su bandera enarbolada al lado de la egipcia.

A fin de no comprometer la rigurosa neutralidad que la Italia observa en la contienda anglorusa, se ha resistido á reemplazar las guarniciones inglesas en el Sudan.

Continúan llamando la atencion las dos grandes cuestiones, que tienen preocupado al Gobierno Italiano; la cuestion exterior á que se refieren las noticias que preceden y la universitaria, á consecuencia de las cuales parece posible una crisis ministerial, despues del Consejo de Ministros que tuvo lugar el 15 del mes pasado en casa de Depretis y en la cual se advirtieron las sérias disenciones que reinan entre los Ministros.

—Tendrá lugar la inauguracion del Ferro-carril de Castellamare Cancello, con asistencia del Rey Umberto y el Sr. Depretis.

—El Parlamento se reabrirá el 27. Se presentarán proyectos de ley importantísimos; uno de ellos será el del Ministro de Gracia y Justicia una indemnizacion á los que sufran el castigo de prision preventiva en caso de resultar inocentes.

—Las obras del Tiber van á continuarse segun promesa hecha por el Ministro Depretis á una comision de ciudadanos que se acercó á pedírselo.

AUSTRIA—Se temen graves desórdenes y se toman sérias medidas para prevenirlos en Florisdorf, donde se han declarado en huelga 600 obreros.

En la ciudad de Czernowitz, Capital de la Bukovina, uno de los Estados de Austria se produjo un gran incendio que ocasionó la destruccion de 140 casas, muchos muertos y heridos, reinando gran consternacion y miseria.

ALEMANIA—La prensa de Berlin dice que reinan muy buenas relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Alemania.

—El Príncipe Guillermo se exhibirá en breve como literato, publicando un trabajo sobre las guerras del César. Esto lo dice un diario aleman que en otra seccion dice»

«Un despacho de Berlin anunciaba no haber Bismarck hecho conocer oficialmente cual seria su respuesta á un pedido oficial de mediacion entre Inglaterra y Rusia; pero el canciller trabajaba activamente por obtener del Gobierno turco la promesa formal de su neutralidad é impedir que contrajera con Inglaterra una alianza ofensiva que tendria por efecto abrir el mar Negro á la flota británica.

TEATROS

La temporada teatral de este año nos ofrece una perspectiva alagüeña y llena de interés para los públicos ávidos de espectáculos que sensibilizan, instruyen y deleitan.

Tenemos en nuestros centros de diversion, la comedia, el drama, la gran ópera, la mímica y la zoología.

La composicion cosmopolita de nuestra sociedad está representada en las diversiones, pues hay para cada colonia un centro donde se recita ó se canta en el idioma de cada una de las principales colonias estrangeras que se hospedan en la Capital.

Colon: italiano—Opera: español—Eden: francés—Nacional: como en el segundo—Opera: inglés—Gaité: como en el tercero—Politeama (en breve) como en el primero, y actualmente en el que todos entendemos: la vista!

Como los espectáculos no son esclusivamente para determinadas razas, sinó para todos los séres racionales que pueden y desean divertirse, sucede que los centros de recreo son para la colectividad inglesa, francesa, alemana, italiana, etc., que forman la sociedad que noche á noche se desparrama en los diferentes teatros con el fin de distraerse en la forma que indica el grado de civilizacion á que hemos llegado.

De manera que la presente temporada teatral no desmiente en nada los antecedentes del buen tono de la sociedad bonaerense.

Veamos, ahora, las novedades teatrales del momento:

—

La compañía lírica que funciona en Colon ha despertado gran interés y obtenido ya triunfos artísticos que le designan un puesto de honor entre los espectáculos de primer órden.

—

En el teatro de la Opera, el infatigable y apreciable señor Mac-kay nos ofrece un cuadro artístico que ha llamado justamente la atencion del numeroso público que en las noches de funcion asiste al dorado coliseo.

En esa compañía descuella un artista—Ricardo Zamacois—que ha merecido juicios espontáneos y favorables de la prensa nacional y extrangera. En el género cómico, Zamacois es una joya de indisputable mérito, un artista dueño de un talento escepcional.

Entre las damas, distínguese unas y las otras, por que todas son artistas que pueden presentarse en la escena con la seguridad de cosechar aplausos. De los hombres decimos otro tanto.

La señora Elisa Bardo, primera dama jóven del teatro Español que ha estado actuando con el señor Vico en Madrid y que ha trabajado tambien en Barcelona y Sevilla con notable éxito, anuncia para esta noche su beneficio con un programa que llevará una numerosa concurrencia.

Subirán á la escena: «El primer galan jóven», en que tanto se distingue el señor Zamacois y en el que cante aquella célebre serenata de Schubert: «El Beso», en que trabaja la beneficiada y la zarzuela «Mesa revuelta», en que Zamacois obliga al público á reir á emandíbula batiente.

—

La compañía de zarzuela que nos trajo el maestro don Avelino Aguirre para el teatro Nacional, sigue cosechando el fruto de su importancia. Noche á noche el coliseo de la calle *high-life* está poblado de una numerosa concurrencia. Las dos últimas representaciones de *Boccaccio* le han dado á la empresa un resultado come para hacer saltar los corchos de unas cuantas botellas de champagne.

—

En el Politeama Argentino, trabajan dos compañías: la de Salvini con la de Carlo. Los anuncios de la empresa nos dicen «acontecimiento teatral» y varios asistentes ratifican la afirmacion.

El Politeama no pierde su buen nombre. Siempre ofrece novedades que llevan tantos espectadores como localidades tiene el gran coliseo.

—

La novedad del dia en el cómodo theatre de la Gaité es el «hombre-mujer» y la familia Leopold.

A medida que el público conoce este nuevo centro de diversion, la concurrencia crece al estremo que en la noche del Juéves no habia localidades en boletería.

Este teatro, que ocupa el local del Skating-Rink, se hacia indispensable como diversion barata y cómoda para la gente cuya posicion pecuniaria no le permite asistir con frecuencia á los teatros. La *Gaité* ofrece novedades continuamente y sus espectáculos son variados é interesantes.

Anoche la concurrencia era bastante numerosa y los *artistas* obtuvieron, como siempre, muchos aplausos.

Para hoy se anuncia un programa variado.

—

En el Politeama hubo anoche un *acontecimiento teatral*, como dicen los programas. Las compañías Salvini y Carlo obtuvieron merecidos aplausos. Las fieras, los monos, los diferentes y difíciles ejercicios ejecutados por los diestros artistas y demas novedades ofrecidas anoche en el cómodo coliseo de la esquina Paraná y Corrientes, causaron notable entusiasmo en los espectadores.

—

Esta noche abren sus puertas los teatros Colon, Opera, Eden, Gaité y Politeama. En todos se anuncian espectáculos que rivalizan unos con otros y cada cual en su categoría.

Véase la seccion *Diversiones Públicas*.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

A la hora de costumbre entró ayer en sesion esta Cámara con asistencia de 70 de sus miembros y bajo la presidencia del Dr. Ruiz de los Llanos.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

Doña Josefa Pader solicita la pension que antes gozaba su señora madre. (A la C de P.) Seña L. de Formout, educacionista, solicita jubilacion (A la C. de P.)

Sara Espinosa, nieta de un guerrero de la independencia, solicita pension graciable (A. la C. de G.)

El Diputado por Entre-Rios Dr. Maglione prestó juramento y se incorporó á la Cámara.

Como se habia resuelto en la sesion anterior, fué llamado el Ministro de la Guerra, que concurrió á la sesion.

El Diputado Dávila le pidió esplicaciones de los incidentes que últimamente ocurrieron en la Provincia de la Rioja.

ENRIQUE CANTEL 1

LA ESMERALDA

ESCENAS DE LA VIDA GEORGIANA

(Traducida para EL DEMÓCRATA)

I

El viajero que despues de haber atravezado el mar Negro y la pequeña ciudad del Poti, quiere penetrar en el istmo caucásico, no tiene nada mejor que hacer para huir del calor ardiente, que cruzar á caballo los estensos bosques de la Migrelia hasta Marhan, donde se encuentra la primera estacion de posta.

La vegetacion es allí de una riqueza inconcebible; la comarca está cubierta de árboles estrechamente unidos, en medio de los cuales, de distancia en distancia, se elevan cabañas de madera construidas sobre rústicos pilares, para evitar los efectos de las lluvias torrenciales que inundan la Migrelia durante seis meses del año. Si son raros los caminos trazados, el viaje está, en cambio, lleno de encantadoras sorpresas y de encuentros imprevistos. No he visto jamas mas bellas puestas de sol como las que ví en ese país de verde follaje. Los últimos rayos del dia bañan los intersticios de esos incultos bosques, hiriendo con sus doradas flechas, el follaje de los inmensos árboles que se presentan unidos por el enlazamiento de gigantescas viñas, plantadas por Noé segun la tradicion ó leyenda popular.

En invierno, las tierras interiores rebajadas por las lluvias son impracticables; siendo mejor al viajero no aventurarse por ellas, y dirigirse hacia Marhan remontando el José, que los indígenas llaman Rioné y que baña el antiguo Cólchida.

II

En el mes de Diciembre de 1859, sin ir á la conquista del vellocino de oro, remontaba el rio Sason en una barca arrastrada penosamente por tres vigorosos hombres, que se servian de la pértiga y de la cuerda para darle impulso.—Viajabamos el dia y la noche salvo las paradas necesarias para el reposo de los marineros.—Entonces entrábamos en las habitaciones ribereñas, donde recibiamos la mas sencilla y agradable hospitalidad.

Una tarde, hácia las nueve de una noche muy fria, nos encontramos llamando á la puerta de una morada de un gentil hombre migreliano, situada cerca de doscientos pasos del Rioné. No es posible resistir al deseo de describir una cabaña migreliana.

Se compone de una sala única, construida de madera, de alta techumbre y rodeada de groseros divanes, cubiertos de tapices que sirven de lecho á la familia y á la servidumbre. Una larga abertura atraviesa el techo, para renovar el aire y dar salida al humo de un fuego que no se apaga nunca. Un tabique de escasa altura se eleva de un costado de la cabaña para separar las béstias de las gentes. Hombres, mujeres y niños; caballos, bueyes y carneros; todo habita bajo el mismo techo é involuntariamente se piensa en el arca de Noé.

Franquié, pues, la puerta de la morada del gentil hombre migreliano. En el centro flameaba un gran fuego que aclaraba el pintoresco interior de la habitacion, cuyos muros estaban adornados con pieles, armas, cuernos de caza, basos y trajes de toda especie. Al rededor del fuego estaban agrupados, el gefe de la casa, su mujer, sus hijos, sus servidores y una anciana de tez amarilla como el azafran, sin dientes y muy flaca, que fumaba en una pipa llamada chibuce, con una gravedad y abandono verdaderamente oriental. Al entrar, el gentil hombre se levantó, me saludó, me tomó las manos presentándome á su mujer que jugaba con las cuentas de un rosario de acero, y despues de darme la bienvenida, me obligó á que aceptara el lugar de honor delante de sus tizones.

Por suerte habia traido de Poti numerosas provisiones: un jamon ahumado, conservas, vinos de Francia, pan blanco y tabaco de Samsoum Mezclé mi comida con la de mis huéspedes, que consistia en maiz herbido, carnero asado y queso, todo esto, humedecido con vino verde que sabía á piel de cabra.—Bien pronto reinó la alegría en todos esos rostros tostados, cuya franqueza redoblaba la belleza que ofrecian. La vieja, sobre todo, estaba encantada con el tabaco color de oro que le dí, y le hablaba y le sonreia, moviéndole con sus largos y secos dedos como tributándole caricias.

Hácia las diez, el dueño de casa sacó su reloj envuelto en piel de gamuza y habló al oido de su esposa. Esta confidencia dió la vuelta al rededor del fuego y cada uno á su vez comenzó á presentar señales de miedo. Mi único compañero, antiguo soldado del Imperio y que habitaba la Caucasia hacia cerca de treinta años, palideció y me hizo parte de sus temores. En el momento que trataba de volverle la confianza por medio de una burla se oyeron afuera los pasos de un caballo. Cada uno dirijió la vista hácia la puerta, mientras que la vieja colocaba la pipa en el suelo y se santiguaba.

—Es él! esclamó Lidian dirijiéndose á la puerta.

—¡Pobre alma! murmuró la mujer.

—Que Dios tenga piedad de él! dijó el hijo mayor.

—Amen! agregó la vieja haciendo de nuevo la señal de la cruz y encendió su pipa en la llama del brazero.

La puerta se abrió y un hombre vestido al uso migreliano, avanzó hacia Lidian dandole un apreton de manos.

—¡Donde está! preguntó el recien venido al gentil hombre, con aire inquieto.

—Hace ocho dias que no se le vé.

—Júralo.

—Príncipe, ¡ignoras que jamas......

—Es á bien, anda, yo lo encontraré. La selva á pesar de sus millones de hojas no ocultarán tan dacilmente un hombre como una mujer que traiciona el secreto de varios.

El nuevo personaje estaba vestido con la túnica oscura de Imerthia y adornada de una especie de sago bordado de oro y sujeta á un cordon bajo la barba que se escapaba en bucles negros y lustrosos.—En su cintura brillaba un kindjal de plata sincelado, sobre sus espaldas un fusil lleno de modo. Tenia treinta años y parocia tener cuarenta, por su rostro adelgazado y ya cubierto de arrugas prematuras. Su mirada que lanzaba rayos, era hosca como la de un loco y movimientos febriles agitaban sus manos.

—Caliéntate, señor, le dijo Juan el hijo mayor, acercándole una tarima al fuego.

—Gracias, Juan, aunque es imposible calentar un corazon estinguido, respondió el imerithiano, pero sírveme de comer; tengo hambre y sed.

Concluida su frugal comida, le trajeron una pipa, que fumó en silencio y que interrumpió trémulo, para dirijirse hacia un divan en el cual dormia una niña de doce años apenas, blanca sonrosada y de rubios cabellos, lo que es raro en las bellezas de la Mingrelia.

Le veíamos tan pronto sonreirse, como fruncir el ceño, cuando observamos la tomó en sus brazos, sin piedad de su sueño la cubrió de besos y de lágrimas.

—Lidian y Salomé, tu hija, se le parece; es ella! Sus mismos cabellos rubios como los trigos de Kakéthia, ojos celestes como nuestro cielo, y su piel blanca como la nieve del Cáucaso. Dime ¿no la tomarian por un angel? Y bien un dia ella traicionará al que le ama, ellas hacen todo eso, mi amigo. Pero á Dios gracias un hombre de corazon tiene su puñal y su fusil, la hoja para ella, y la bala para sí.

Y arrojó la niña asustada sobre sus almohadas.

—¿Mi fusil está en buen estado?

—Sí, respondió Lidian, fingiendo examinar el fusil.

—Tú, mi viejo, cazas las liebres; yo cazo al hombre.

Despues, saludando bruscamente al grupo, dió á la vieja algunas monedas de plata y se dirijió á la puerta seguido de Lidian.

—Mañana, amigo, al levantarse el sol, le encontraré y le enviaré á casarse con Satan.

—Valor, príncipe, y hasta la vista!

—Dime Lidian, ¿donde está? preguntó el príncipe á media voz.

—Creo que ronda al rededor de Loutaissi.

—Si no has mentido, dentro de tres dias te traeré tres dientes.

Mientras el galope del caballo se alejaba en las tinieblas de la noche, todo volvió al órden acostumbrado. Los miembros de la familia se agruparon de nuevo al rededor del fuego, y la conversacion tomó su curso.

—¿Quien es este hombre estraño? preguntó á Lidian.

—Es el príncipe Mkindidze.

—Singular personaje! Hay en eso alguna aventura ¿no es verdad?

El Ministro dijo que tenia muy pocas aplicaciones que dar á ese respecto. Habiendo el Gobernador de la Provincia de la Rioja solicitado algunos soldados para guardar el órden, el Gefe del Enganche se los dió. Dijo tambien que la oficina de enganche establecidas en las provincias no eran máquinas electorales como habia dicho el Diputado interpelante. Hizo leer varios documentos pasados á los gefes de estas oficinas en los que se las prohibia inmiscuirse en cuestiones locales.

Concluyó diciendo que en el proceder del Gefe del Enganche de la Rioja no encontraba nada digno de vituperarse. El autor de todo esto dijo, es el Gobernador de la Provincia.

El Diputado Dávila dijo que le causaba estrañeza lo que decia el Ministro, cuando él sabe que las oficinas de enganche son meramente administrativas.

Así consideramos á dichas oficinas diciendo que son una amenaza constante para la autonomía de las provincias pequeñas y [illegible]

El Ministro debia haber mandado sumariar [illegible] aunque hubiese sido por [illegible]

Dijo tambien que en los momentos que [illegible] política se [illegible] era necesario [illegible] dichas oficinas para que fuesen [illegible] las promesas del Presidente de la República.

El Ministro volvió á decir que dichas [illegible] para obedecer á los Gobernadores [illegible] tiempo que no [illegible]

El Ministro se retiró del recinto.

El Diputado Dávila presentó un proyecto [illegible] se mandan retirar [illegible] de enganche. Dicho proyecto pasó á la C. de Guerra.

La Cámara pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos, la Cámara no hizo lugar á la solicitud de D. Antonio Fuge [illegible] la venta de una casa en Gualeguaychú [illegible] del Sr. Coll que pedia privilegio para establecer un servicio de Omnibus en la capital.

La sesion se levantó en seguida.

MAS NOVEDADES

El Debate.—Agradecemos á este colega [illegible] que nos dedica en su número de ayer.

Enlace.—El 18 del corriente, á las 8 [illegible] en la Iglesia de San Miguel, [illegible] el casamiento del jóven Raul [illegible] y la Sta. Rosa Pirau.

Gabinete Nacional.—Ayer no [illegible] al despacho el Presidente de la República ni el Ministro de Hacienda Dr. [illegible] por hallarse ambos enfermos.

Beca.—Al Ministerio de Instruccion Pública ha elevado una solicitud la señora [illegible] María Vidal pidiendo se le acuerde el goce de una beca en la Escuela Normal de la Capital.

Conferencias.—El profesor de Literatura del Colegio Nacional del Uruguay D. Agustin M. Alió ha presentado al Ministerio del ramo una solicitud pidiendo se le autorice para dictar gratuitamente en dicho colegio conferencias sobre filología y etimología.

La solicitud pasó á informe de la Inspeccion de Colegios Nacionales.

Inmigracion.—La Comisaría General de Inmigracion despachó ayer 76 inmigrantes con destino al Rosario de Santa Fé, Paraná y San Nicolás, que fueron conducidos por el vapor *Leda*.

Con destino á la campaña fueron remitidos catorce por diferentes vias férreas.

La Oficina de Trabajos ha recibido 13 pedidos para distintos destinos y ha dado colocacion á 36 personas.

Salvataje de la «Adela».—Esta barca se fué á pique en el canal del Imperio al zarpar para Liverpool. No ha sido salvada apesar de los trabajos llevados á cabo por el gefe de la Ayudantía señor de la Serna.

Solo se ha conseguido salvar el volúmen de arboladura, lo que importa una cantidad de 4000 nacionales.

En la nota pasada por el señor de la Serna dando cuenta del salvataje efectuado, manifiesta que es necesario proceder á estraer el casco de la barca por ser un peligro para la navegacion.

El Dr. Costa.—Se encuentra entre nosotros desde ayer este distinguido é ilustrado escritor uruguayo, autor de la importante carta dirijida al General Roca sobre nuestra crisis económica y social y que tanto efecto produjo en los círculos políticos. Lo saludamos deseándole larga permanencia entre nosotros.

Sobre cobro de empedrado—La Cámara de lo Civil acaba de fallar el pleito seguido por don Pedro Barreiro contra la Municipalidad de la Capital sobre cobro ejecutivo de pesos procedentes de empedrados.

En vista de existir varios embargos por Jueces competentes, la Municipalidad se opuso á efectuar el pago de que era deudora por cuanto tenia órden superior de retenerlos.

Notificado el señor Barreiro de esta resolucion protestó contra ella alegando no ser deudor de tal suma y que por lo tanto debe de hacerse entrega.

En vista de la nueva negativa ocurrió á la Cámara de apelaciones demandándola por los daños y perjuicios irrogados.

La Cámara falló este asunto con fecha de ayer declarando que la Municipalidad ha procedido perfectamente, pues si la entrega de esa suma se hubiese efectuado tendria que indemnizar las cantidades embargadas.

Además, declara que esta no ha podido ser llevada á los tribunales porque es solamente un caso administrativo.

Vapores.—Hoy se esperan en nuestro puerto procedentes de Génova el *Umberto 1º* con 135 pasageros de cámara y 695 inmigrantes—y de igual procedencia con 600 pasageros y 600 toneladas de carga.

El Sub-Prefecto di Bahia Blanca dirijió ayer un telégrama á la Prefectura Marítima dando cuenta que el vapor «Pomona» que debia entrar al puerto de Patagones no ha podido hacerlo por causa del mal tiempo y de las bajas mareas volviendo de Bahia Blanca despues de ocho dias de tentativas inútiles.

El Ministerio de Marina ha concedido privilegio de paquete á los vapores *Lavalle* y *Urduru* de la compañía de Lavarello y Medici.

Estos vapores harán su carrera entre este puerto y sus afluentes.

Practicantes.—El Rector de la Universidad de la Capital doctor Avellaneda ha elevado al Ministerio de Instruccion Pública la nota pasada por el Decano de la Facultad de Medicina, comunicando los nombramientos de practicantes mayores y menores en el Hospital de Clínicas.

Para llenar los puestos de practicantes mayores han sido nombrados los estudiantes de 6º año Sres. Alejandro Castro, Angel Centeno, Francisco Barros, Horacio Latorre y Abel Ayerza.

Practicantes menores de 5º año los estudiantes del mismo año don Manuel Fresco, Lucas Oyarragaray, José S. Sempé, Francisco Cobos y Roberto Dodds.

Practicantes de cuarto año los Sres. Jaime Costa, Antonio Vidal, Juan B. Justo, Ricardo Arsoz y Benjamin Vallejos.

Con arreglo á lo dispuesto en la ordenanza de esa Facultad los practicantes cesaran en sus funciones el 1º de Mayo de 1886.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—7ª funcion de abono para hoy Sábado 16 de Mayo, 6ª novedad teatral, esplendido éxito! Por tercera vez se pondrá en escena la graciosa opereta cómica «Boccaccio».

Teatro de la Opera—Empresa y direccion Mac-Kay—Compañía Española cómico-dramática á cuyo frente figura el primer actor y director don Ricardo Zamacois—10ª funcion de abono—Sábado 16 de Mayo, beneficio de la primera dama jóven señorita Elisa Bardo y dedicado al público de Buenos Aires—1º la comedia en dos actos «El primer galan»—Al final del primer acto el señor Zamacois cantará la linda serenata de Gounoud—2º La comedia en un acto «El Beso»—3º El precioso juguete lírico «Mesa revuelta».

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi; Representante A. Cattaneo—Gran Compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica—Hoy Sábado 16 de Mayo, debut de la gran troupe de Felipe Salviul, gran combinacion de monos, oranguntan, Mandrilles, perros, cabras y caballitos liliputienses, no faltarán Brown ni Ozen y otras muchas novedades.

Theatro de la Gaité—Skating-Rink—Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca—Grandes conciertos todas las noches, con el concurso de varios artistas—Grandes juegos de trapecio por la niña Ariollo y Miss Geraldine—Canciones populares por el celebre Feliz Hotentote, J. C. Lamont—La siempre familia Leopoldo y muchos otros artistas de mérito—Hoy Sábado 16 de Mayo, 1º gran concierto—2º «La Picchirellas», por el hombre-mujer—3º trapecio sencillo—4º la opereta «L'amour que qu'cest qu'cas» debutando Mme. Sylla—5º «La Kellerina» cancion por el hombre-mujer—6º Trapecio doble.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio Nº 112—Abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche—Gran Exposicion de pintorescas vistas de las 5 partes del Mundo—2,000 vistas de las mas selectas—Entrada, adultos y señoras 20 cent., id para niños 12 cent.—Propietario, *Jh. Kaliszy.*

Municipalidad del Partido de Bolivar

MOVIMIENTO DE LA CAJA MUNICIPAL EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 1884.

EGRESOS

Patentes

OCTUBRE	
14 Domingo Mechio núm. 286 pesos nacionales	4 33
16 Ramon Luna, id 287	8 46
20 Diego Fernandez id 288 al 89	16 92
Varios por pesas y medidas	107 64
DICIEMBRE	
6 Lorenzo Ramirez, id 290.	4 33
Ascienden las patentes..	141 68

Guias

OCTUBRE	
31 De varios 20 guias, números 369 al 388	24 80
NOVIEMBRE	
30 Id id 34 id id 389 al 422.	42 15
DICIEMBRE	
31 Id id 67 id id 423 al 486.	83 08
Ascienden las guias á...	150 03

Sepulturas

OCTUBRE	
3 Cárlos Ortiz, núm. 146	00 40
Agustin Velez id 147	00 40
Benito Roldan, id 148	1 24
NOVIEMBRE	
14 Octavio Centurion id 153	1 24
Id id José Capeche, id 154	00 40
Id id Manuel Gonzalez, id 155	1 24
DICIENBRE	
31 Salustiano Suarez, id 156	1 24
Emilio Doucet, id 157	00 40
N. Gavina, id 158	00 40
Francisco Bustamante, id 160	00 40
Francisco Saavedra, id id 161	1 24
Facundo Ricabarra, id id 163	1 24
Domingo Iribarrena, id 165	1 24
Ascienden las sepulturas á..	11 08

Arrendamientos

OCTUBRE	
14 Cruz Toledo, Solar 111..	12 39
20 Josefa Mendez, chacra 8..	18 60
Manuel Aguirre, id 93	16 52
NOVIEMBRE	
20 Cármen Esquivel, id 9	16 52
Pedro Ochoa, id 10	16 52
DICIEMBRE	
6 Manuel Salvatierro, id 11.	33 06
24 Encarnacion Santillan, id 12	16 52
31 Antonio Luberchi, id 13..	16 52
José Luberchi, id 14	16 52
Cármen Lopardo, id 15..	6 20
Ascienden los arrendamientos á	169 37

Señales

OCTUBRE	
3 Regino Maidana, número 1682	4 13
14 Manuel Aguirre, id 1683 al 85	13 19
16 Pastor Alvarez, id 1686..	4 14
Rosario Illescas, id 1687.	4 13
31 Apolinario Acuña, id del 1688 al 90	12 39
Facundo Baez, id 1691 al 92	8 26
José Veron, id 1693	4 13
Jubileo Borgas, id 1694..	4 13
Esteban Serra, id 1695 al 99	20 65
Antonio Eraso, transferencia	82
NOVIEMBRE	
5 Luis Luna, id 1700	4 13
Sixto Freres, id 1701	4 13
Serápio Freres, id 1702..	4 13
Clementino Andrada, idem 1703	4 13
Manuel Bustos, id 1704..	4 13
Pedro Sequeira, id 78	4 13
A. Lezama, transferencia.	82
11 Victor del Carril, id 1705	4 13
Esteban Cetrá, id 1706|7.	8 26
14 Ramon Molina id 1708..	4 13
Juana Larresa, id 79	4 13
Pedro Truti, id 80	4 13
Patricio Linch, id 1709|11	12 39
José Muñoz, id 1712	4 13
José Iraola, transferencia.	1 64
18 José Ciesa, id 1713	4 13
Agapito Munhoa, id 1714	4 13
20 Serapio Gomez, id 1715..	4 13
Teófilo Rodriguez, id id 1716	4 13
30 Avelino Ardides, id 1717.	4 13
Patricio Linch, id 1718 al 22	20 05
DICIEMBRE	
6 Juan Merani, id 81	4 13
Martin Sanz, id 1723	4 13
9 Benigno Savayo, id 1724.	4 13
Domingo Leguizamon, id 82	4 13
Felisa Maidana, id 1725..	4 13
Eulogio Mezzano, id 1726	4 13
Francisco Carrollan, 1727	4 13
24 Adolfo Luna, id 1728	4 13
Valentin Asconcio id 1729	4 13
Miguel Pereda, id 1730..	4 13
Fermin Aguirre, id 1731..	4 13
José Ichaso, id 1732	4 13
Paula D. Barros, id 1733..	4 13
Teodora Zaragoza, transferencia	82
31 Lopez y Casavalle, id id 1734	4 13
Juan Morell, id 83	4 13
Juan Galiano, transferencia	1 65
Zenon Zárate, id	82
Ascienden las señales á	251 04

Multas

NOVIEMBBE	
18 De Manuel de la Cruz id 242	20 66
DICIEMBRE	
31 Id Isidro Pereira, id 243	4 13
Id N. Pereira id 244..	4 13
Id Cirilo Contreras id 245	4 13
Ascienden las multas á ps.	33 05
Total ingreso, en este 4º trimestre	p. 756 25

EGRESOS

OCTUBRE	
7 A José Urrutia por leche suministrada á enfermos pobres segun cuenta 1..	5 00
Id José Pembrok por leña suministrada al Cuartel c|. 2	22 52
Id Juan Negri y Cia., por pasages de galera y telégramas id 3	13 33
Id Francos y Ruiz, por artículos suministrados al Cuartel id 4	128 05
Id Los mismos por id, id, 5	82 25
Id Nicolás Rumi por cohetes para fiestas patrias id 6	23 16
Id Patricio Jarcis, por conducir presos á Mercedes id 7	4 13
9 Miguel Maineri, por leña suministrada al Cuartel, 8	6 00
Id Agustin Cebrá, por trabajos de carpinteria id 9	48 18
Rufino Viera, por forraje para los caballos de Policia, 10	31 00
A Rafael Rossi, por asistencia flebotómica id 11..	23 70
OCTUBRE	
11 A Juan Chaubet, por leña suministrada al Cuartel c|. 12	6 20
A Telmo Pereira por leña suministrada al Cuartel id 13	11 57
A Manuel Mendizabal sus sueldos de Junio á Setiembre id 14	49 60
A José Llorens, por artículos para presos y el Juzgado id 15	60 04
A Bautista Aizaguer por asistencia de flebotomia id 16	2 48
DICIEMBRE	
20 Rufino Viera, por forraje para los caballos de Policía id 17	62 00
A José Pembrok, por leña suministrada al Cuartel id 18	10 33
	202 22
Total egresos en este 4º trimestre	p. 689 54

Resúmen

Recaudado por Patentes ps.	141 68
Id id Guias	150 03
Id id Sepulturas	11 08
Id id Arrendamientos	169 37
Id id Señales	251 04
Id id Multas	33 05
Recaudacion total en este 4º trimestre ps	756 25
Existencia del trimestre anterior	3142 55
Total cargo, ps	3898 80
Data por egresos en este 4º trimestre	689 54
	3209 16

Existencia

M|n. oro curso legal en Caja	2257 19
Id id id id en el Banco P.	952 07
Igual ps	3209 26

Bolivar, 31 de Diciembre 1884.

Sr. Presidente:

Para los efectos del Reglamento de Contabilidad, cúmpleme remitir á Vd. (con sus respectivos comprobantes) el estado demostrativo del movimiento de esta Caja Municipal en el cuarto trimestre del año espirante.

José A. Places.
Tesorero.

Bolivar, fecha ut supra.

Paso á la Comision compuesta de los señores don Bernabé Zaldarriaga y don Abraham Medina para su revisacion é informe.

José M. Pardo.
José Arregui.
Secretario Interino.

Bolivar, Marzo 30 de 1885.

A los efectos del artículo 27 del Reglamento de contabilidad, pase a la Comision examinadora nombrada en sesion de la fecha para que dictamine en mérito de no haberse espedido la designada en el decreto que antecede.

JOSE A. PLACES.
Presidente.
Adolfo E. Luna.
Secretario.

Bolivar, Abril 30 de 1885.

La Comision revisadora de cuentas ha examinado detenidamente las de esto trimestre y encontrándolas conformes con sus comprobantes, aconseja su aprobacion.

Joaquin M. Fernandez
Municipal.
H. Saldarriaga.
Municipal.

Bolivar, Mayo 2 de 1885.

Aprobadas por la Municipalidad, elévense al Superior Gobierno con las planillas y comprobantes de su referencia; y publíquese.

JOSE A. PLACES.
Presidente.
Adolfo E. Luna.
Secretario.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

que ha servido la empresa, á precios muy ódicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in26 perm

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales .... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d' Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de F'rinceaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Gossre y compañia
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegáts, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Briudisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casaluuaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Ceiano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D' Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macome, Magenta, Mantova, Massa, Massaraño, Medo, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molitornd, Mondovi, Monossol, Montagnana, Monteñascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Metta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlanari Mire, Orviato, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Poscia, Pescina, Piacenza, Pisdena, Fiere di Cadore, Pieve di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paultornoli, Pordenone, Porlezza, Fortemaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rienero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saluderio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestni, San Giovanni, Valdarno, San Giaro, San Remo, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Saviguaro di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerias, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista en moneda de curso legal . . . . 3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 3 dias en moneda de curso legal . . . . 4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 6 y 9o dias en moneda de cu so legal . . . . 5 » »
Por depósitos en cuenta corriente á á la vista, oro sellado . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 6 y 9 dias, oro sellado . . . .
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . » »
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagadas en 96 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 331. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará el 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente
J. A. Bergeire,
Secretario

347 sal. perm.

AVISOS

Casitas por 8,000 nacionales cada una se venden 5 casitas nuevas juntas ó separadas situadas en la calle Zeballos 290, 292, 294, 296 y 298 propias para negocio por menor, cada casita reditúa 30 nacionales. Para tratar Ascuenaga 262 de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. 170 my16-25

Mucama Se necesita una que sepa su obligacion, en la calle Artes 390. Se prefiere italiana. v17

Domingo Noya y Miguens En esta imprenta se desea ver á este señor para entregarle una carta de su hermano. Dirijirse á G. Marin.

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar de los campos que venderá el Gobierno en remate, que nos hacemos cargo de correr con la compra y demás trámites, teniendo de ellos un conocimiento perfecto, por haberlos mandado impeccionar legua por legua, pueden hacer sus encargues hasta el 30 del corriente.

Vendemos campos en otros puntos á 10 años de plazo a 600 y 500 pesos nacionales, legua como tambien chacras á 25 y 50 pesos nacionales de 150 cuadras, á 10 años de plazo. Lo escaso del espacio de que disponemos no nos permite ser mas estensos.

Pidan Planos y prospectos minuciosamente detallados por cartas ó verbalmente.

Recibimos campos para vender y vendemos en distintos puntos.—Por referencias.

147—PERU—147

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSÉ BAYLACQ
Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche; Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Pantelefono número 1036).

BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jn31

Sastreria Modelo
DE
BUTTI HERMANOS

ALTA NOVEDAD

Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, esmero y prontitud en todos los trabajos.

546—Rivadavia—546
BUENOS AIRES
125 m28 jn30

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires

DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445—MEJICO—445
141 al5 ag. 16

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

216 m29 perm.

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANO

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.
71 f4 perm

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

BARATILLO SIN IGUAL
POR MAYOR Y MENOR

Fábrica de camas Inglesas y del pais
COLCHONES ELASTICOS Y DE LANA

655—CALLE DE CÓRDOBA—655
Esquina á Montevideo

Para todos en general. Mas barato que ninguna otra parte

Este gran baratillo venderá á precios verdaderamente increibles, asi es que toda persona que desee comprar bueno y barato no tiene mas que pasar por esta casa, y se convencerá de la verdad.

Acudir pues, que lo bueno y barato se puede acabar. 142 a17 m16

Agua y Polvos
Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
PARIS, 8, Plaza de la Opera, 8, PARIS
de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas.
Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140
Buenos Aires

Confitería y Pastelería
AMERICANA
DE
Sanguineti y Caragagno Hnos.
808—CALLE DE CANGALLO—808
Esquina Garantias

Servicio esmerado en Café, Té, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, [illegible] de todas clases, [illegible] y casamientos. Gran surtido de [illegible] bombones, confites, pastillas [illegible] país. Vinos finos y licores [illegible] fiambres y conservas, surtido [illegible] chos y cajas de lujo para regalos [illegible] ofrece todos los artículos [illegible] acomodados.

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate, que en la CALLE PERU 147 se dan informes sobre la calidad y demás referencias necesarias legua por legua, de como son dichos campos; como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandamos de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han recorrido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes, el dia 30 del corriente.

Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que les facilita á los que esten ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demás de todo lo concerniente á este negocio.

Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

147—Perú—147

LICEO INGLÉS
336-SAN MARTIN-336
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710
118 m31 perm

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035
132 al perm

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se la clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial ó Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».
II a16 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

y la tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

Entre Artes y Cerrito

PILDORAS DEHAUT

... no titubear en purgarse, cuando lo necesite. No teme el asco ni el cansancio, porque contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen... Como el causan... ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver... á empezar cuantas veces sea necesario.

UNION TELEFÓNICA

SISTEMA

"Bell" perfeccionado

¡¡MAS DE 400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

¡Mas de 3,500 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion .... 8 pesos m|n.

Casa de familia...... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

ENFERMEDADES

DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

m231

JARABE

de YODURO de HIERRO

INALTERABLE

DE

BLANCARD

¿Será Ud. feliz en tomar ahora este buen Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las píldoras que no podia Ud. tragar?

El Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard posee las mismas propiedades que las Píldoras.

Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de píldoras.

EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 e8 m8

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rótulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incómoda:

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la expectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a17 perm

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

SASTRERIA

LA MODA

59--Victoria--59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de alta novedad para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y completamente al gusto del comprador; porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor exactitud y puntualidad, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32 $ m|n.
» jaquet casimir pura lana de	20 á 34 » »
» levita paño negro de Sedan	44 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido de 340 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad	5 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1900 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m|n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16 » »
Chalecos de fantasia	4 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m|n. docena 2-50 uno
II. Calidad	24 » » » 2-00 »
III. Calidad	20 » » » 1-60 »

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

147 a22 jl.21

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favoreco el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, asi como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Confiteria y pasteria

LA ARGENTINA

POR MAYOR y MENOR

GANDUGLIA HERMANOS

Especialidad en el ramo

La casa se encarga de servir Olios y casamientos.

Especialidad en tabletas de Mendoza.

54—Calle de Victoria—56

y Defensa 1 y 3

RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES

144 a19 my18

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN

Protocolos

Carteras,

Cigarreras

y toda clase

de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garanto perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios fechadores, relojes y prensas para bolsillo con leyenda para el clavero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 68 a11

EL PASO DE VENUS

Gran baratillo

De comestibles

Y BEBIDAS

DE

TITO Y CESAR LARDITO

Paraguay 377, 379 y Libertad 398

SUCURSAL

GENERAL BROWN 306 BOCA

Los dueños de este Establecimiento avisan á su numerosa clientela y al público en general que habiendo rebajado los precios de muchas mercaderias y habiendo reducido las ventas á moneda nacional dan un detalle para que se enteren de los precios que van en seguida:

Azúcar de Paris 11 y 12 centavos
Id de Tucuman 1ª 10
Id id 2ª 8 centavos
Arroz glacé 1ª 6 y 8
Id Bremen 5
Rica yerba paraguaya á 12, 16 y 20
Id id extra á 25
Yerba argentina 1ª 14
Flor de harina 4
Hariña de maiz 2 y 3
Trigo de Chile 6
Cémola 10
Fideos amarillos 1ª 10, id blancos 8
Fariña 4
Almidon francés 12
Id Americano 10
Galletitas Lola 26
Id la Patti 20
Id surtidas 14
Velas estearinas 16
Id dobles 24
Velas moldo 1
Id de baño 6 por 4 centavos
Grasa de vaca 1ª 9
Id de chancho 25
Olio Palmitina 1|4 arroba 80
Jabon en barras 12, 16, 20 y 24
Espelmas de colores 24
Nueces frescas 8
Almendres 20
Castañas secas 6
Pasas de higo 12
Ciruelas en tarros, frescas 32
Café molido 30
Id crudo 20
Café cebada, el paquete 8
Chocolate Menier 44 y 60
Fósforos, la docena 20
Alpiste 4
Porotos colorados 4
Alberjas 2
Orejones con carozo 5
Té en paquetes 12 y 16
Te magnolia 75
Dulce membrillo 12 y 16
Dulce jalea en cajas 16
Id guayaba 16
Aceites italianos 24 y 28
Aceite Plañol en botellas 40 y 50
Kerosene brillante, 6 cuarta
Sardinas en cajas 10 y 16
Anchoas; 21 libra
Atum en tarros 25 centavos tarro
Petipuá 25, tarro
Pimientos de Calahorra 25
Mostaza inglesa, marca Toro 25
Paquetes de tapioca de 1|2 libra 12
20 mechas para la cocina 4
Fósforos Ingleses, 10 cajas 5
Ostras en tarro frescas, 28 tarro
Miel de abeja 25
Sal fina 20
Sal gruesa, 1 centavo libra
Vino de Asti blanco y negro, 32 botella
Aniseto 25 id
Vermouth Torino 32
Licor de menta 25 id
Encurtidos 25 centavos tarro
Salsa inglesa, 32 tarro
Cebada inglesa, 15 libra
Anis de Mayorca, 16 cuarta
Caña blanca, 12 id
Aguardiente 18 id
Vino francés 18 id
Vino Carlon 14 id
Vino moscatel blanco 12 id
Vino priorato 18 id.

Un grande y variado surtido en lozas, porcelanas y cristales, ferreteria y hojalateria, quincallería y artículos de bazar á precios non plus ultra.

(ULTIMA HORA) — 1,000 palmatorias de cristal de 40 centavos á 20 cent. una.

NOTA—La casa tiene personal y carro para remitir las mercaderias á domicilio y á las estaciones gratis. Para mayor comodidad de mi numerosa clientela pueden hacer los pedidos por teléfono—Union Telefónica Nº 3857.

166 my12 jal6

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jul7 perm

AGENCIA

DE

Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Arcuénaga.

Empresarios Adolfo Cabrera y Ca.

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarior Rodriguez y Bernardo.

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario Aniceto Larre.

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario Lino Araus.

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario Gonzalez

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario Santiago Guillermos.

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por ordenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera».

133 al perm

Aviso Oficial

Número 35

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hect reas 57 áreas 27 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana ó Ceferina Garay de Campos, Domingo Martinez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 16532-36 m|n. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantía—La Plata, Abril 13 de 1885.

IGNACIO FREYRE,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir os interesados á esta oficina. 148 a23 jl 15

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

AL CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS ESPECIALES

Del Paraguay

DE

GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Aviso Oficial

Número 34

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1293 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus lindero son: Emiliano Vasquez, Julio Fhilipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantía. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 145 a21 jl.13

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

E

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hóteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero

Un Cordero

Una Perla Argentina.

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca

Para Bahia Blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d 28 perm

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otra medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exíjase el método). 35 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Estaciones	1	3	5	7	9	Mixto	13	15	17	19	19
							A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
						11 Setiembre	6 50	7 0	8 8	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
0 10	0 05	0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	6 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
0 10	0 05	0 20	0 10	0 10	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
0 20	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	0 40	0 25	0 20	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	0 40	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	0 60	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 50	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
0 70	0 45	1 10	0 70	0 80	0 60	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 4[illegible]x	8 45	..
1 00	0 70	1 50	1 00	1 30	0 80	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
1 30	0 90	2 25	1 75	1 75	1 15	Gral Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 20	2 10	1 35	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 00	1 30	3 35	2 15	2 40	1 60	Jauregui	8 0x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	[illegible]	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
						Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
3 25	2 20	6 35	4 15			Suipacha	..	..	11 15	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70			Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25			Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10			Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
5 05	3 40	9 60	6 55			Larrea	..	..	1 25	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00			Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
6 05	4 10	11 50	7 75			Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
6 50	4 45	12 35	8 40			Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
6 95	4 70	13 20	8 75			9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 15 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viage en trenes 14 ó 12. — Los den de trenes pararán en Almagro, Caballito, Flores, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS — TRENES

Estaciones	2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 43	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 53	..	5 41
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 11x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 43
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 58	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 3		Regresos: Estaciones	Tren 14	
							A. M.			A. M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. salida	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60			Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
4 15	2 70	7 55	5 10			Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 20	9 10	6 20			Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65			Viñas	12 10		Pergamino llegada	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30			Anchorena	12 40		Id. salida	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90			Pergamino llegada	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. salida	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50			Ortiz Basualdo	1 50		Arrecifes	11 40x	
7 15	4 85	13 55	9 20			Rojas	2 20		Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 65	9 85			Echeverria	2 50		Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45			Roca	3 20		San Antonio	1 30	
8 90	6 05	16 05	10 80			Junin	3 40		Azcuénaga	1 50	
6 65	4 55	12 65	8 65			Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
7 20	4 85	13 70	9 20			Conesa	..	2 20	Lujan llegada	2 45	
7 55	5 10	14 30	9 70			Rojo	..	2 45	Id. salida	2 55	
8 10	5 50	15 40	10 45			San Nicolás	..	3 15	Once	4 50	

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 20	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 46	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 46	1 00	Temperley (lleg.)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 72	1 19	2 48	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Marmol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos: Estaciones	Tren 4	Tren 12
							A. M.	P. M.		A. M.	A. M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Cazon	..	11 [illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	11 [illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 15
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 50
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	1 15
1 90	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 25	1 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 20	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 5
3 50	2 40	6 75	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	7 30	3 40
4 50	3 15	8 50	5 70	....	....	Cazon	1 10	..	Id. salida	7 45	3 55
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	9 0	4 30

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire.

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 15 dias á los herederos de don Pedro Elmocio [illegible] para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del Escribano don Regino Letamendia, que se haya adscripto el que suscribe á tomar la intervencion que le corresponda en los autos seguidos por don Juan Estalaguin contra la testamentaria de don Pedro Elmocio sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Mayo 14 de 1885.

169 my16 jn3 — Federico [illegible].

Por disposicion del señor Juez de Paz don Anacleto Dominguez, el Martillero don Antonio Sosa procederá á vender setenta y cinco ovejas al corte con la señal siguiente: una oveja punta de lanza abajo y la otra volteada y rayada. Esta venta se ordena en la testamentaria de doña Angelina [illegible] de Gallo, cuyo expediente tramita por este Juzgado.

José R. Sánchez
Juez suplente.

NOTA—Este remate tendrá lugar el 11 de Mayo á las 1 de la tarde en el «Hotel de la Union» en Chacabuco.

1 m16-31 — Celedonio Sosa.

Por órden del señor Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente edicto que se publicará quince veces para que dentro de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde á don Ignacio Gonzalez, doña Cruz Valladares y don Guillermo Romero, en los autos seguidos por don Domingo Mariño contra [illegible] del Aguila sobre escrituracion, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio que los represente.

La Plata, Mayo 11 de 1885.

Horacio J. Ferrari.

168 m14 jn3 — Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion primera de la Capital, [illegible] emplaza á don Domingo [illegible] para que dentro del término de quince dias comparezca á este Juzgado de Paz calle Maipu 333 á contestar la demanda que sobre cobro de pesos le ha interpuesto don [illegible] Lobos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor para que lo represente en el juicio sinó compareciere personalmente ó por medio de apoderado—Buenos Aires, Mayo [illegible] de 1885.

[illegible]
Secretario.

161 m11—28

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Baldomera Anglada, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado de S. S. y Secretaria del [illegible] á tomar la intervencion que le corresponde en los espresados autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

La Plata, Abril 30 de 1885.

158 my3 jn5 — Agustin Ordinarrain.

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 3ª de la Capital don Tomás A. Rodriguez, se cita por el término de quince dias á don D. G. Pizarro, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina 740, á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José Martin Bodalo, por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no compareco, se dará por reconocida en su rebeldía.

Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.

160 my5-15

Por disposicion del Juez de Paz de la Seccion 3ª de la Capital, don Tomás A. Rodriguez, se cita por el término de quince dias á don Bonifacio Zapiola, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina 740, á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José Martin Bodalo, por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no compareco, se la dará por reconocida en su rebeldía.

Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.

160 my5-15

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Magallanes, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Abril 27 de 1885.

José J. Vidaurre,
Juez de Paz.

156 a30 my30

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.

20 n14 myo 14 — Rodolfo L. Aparicio.

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Pelleriarte, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaria del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

155 a26 my29 — Agustin Ordinarrain.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don Carlos Gazzano, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Escribano infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

Horacio J. Ferrari

154 a25 my28 — Escribano Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Marta Leguizamon, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Abril 21 de 1885.

José J. Vidaurre.

151 a23 my23 — Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Martin Pardo y y doña Eleuteria Bogado de Pardo, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Abril 21 de 1885.

José J. Vidaurre

152 a23 my23 — Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Teresa Molina de Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Candevila, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Leguí, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 3 de 1885.

157 a9 my14 — Pedro Bernatet.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de esta Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Jacinto Maciel ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante Su Señoria y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

La Plata, Marzo 23 de 1885.

128 a3 my11 — Gregorio V. Caraballo.

Indicador General

Agustin Hovorano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 11—Domicilio, Cerrito 476.
Almonte y Rosta—Escribanos civiles y [illegible]—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio [illegible].
Confiteria Francesa—Maipú esquina [illegible] de Baudin Mirassou y Ca.—Especiali ad [illegible] siempre frescas, bombones de Paris [illegible], caramelos, licores finos, dulces de todas [illegible], sandwichs, fiambres, cigarros varias clases [illegible]—La casa sirve banquetes.
Carlos A. Davis—Contador público—[illegible] En La Plata, calle 57 entre ca[illegible].
[illegible] Pájaro Nievas—Introductor de [illegible] mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
[illegible] Carlos Delcasse—Abogado—Calle [illegible] (altos).
[illegible] Rosas—Tacuarí 690—Comes[illegible].
[illegible] Campo—Abogado—Estudio, [illegible].
[illegible] A. Pereira—Escribano Pú[illegible] Bolivar 61—Domicilio: Solis 373.
[illegible] Ycartua—Escribano de Regis[illegible] Provincia—Cabildo.
[illegible] Pelloo—Abogado—Estudio: [illegible]—Domicilio, Piedad 589.
[illegible] Cabrera—Procurador Pú[illegible]—Rincon 131.
[illegible] Morey—Introductor de cigarros [illegible].
[illegible] Bilbao—Escribano con Re[illegible]—Victoria 15 (altos).
[illegible] Salaor—Rematador y Comi[illegible]—Bolivar 61.
[illegible] Albarracin—Abogado—[illegible] 61—Domicilio particular—[illegible].
[illegible]—Aserradero, torneria y [illegible]—Precios sin competencia [illegible] 187 esquina Laprida, al lado de la [illegible] Setiembre. 130 mz31 jn31
[illegible] Ottonello y Ca.—Taller á vapor [illegible] de carros y torneria de fierro y [illegible]—calle Rincon 156. 120 mz5 jn. 24
[illegible] Arambide—Escribano público, [illegible] en toda la Provincia: Oficina [illegible]—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 222 perm
[illegible] Fermos—Escribano—Chacabuco [illegible] Roverano, pieza 36. 399 jlg
[illegible] Ferris—Abogado—Horas de es[illegible]—Moreno 76.
[illegible] Chaves—Rematador y comisio[illegible]—Escritorio: Piedad 142—Domi[illegible] 564.
[illegible]—Dueño de la Relojeria [illegible] de Monserrat, Buen Orden 49.
[illegible] Busselli—Procurador—Escritorio [illegible]—Domicilio: Piedad 684, altos.
[illegible] Costa—Procurador público—Victo[illegible].
[illegible] A. Lopez—Escribano de la Provin[illegible]—Victoria 15 (altos).
[illegible] Feria—Confiteria y Pasteleria de Juan [illegible] esquina Artes y Cangallo.
[illegible] Aguero—Escribano—Cabildo.
[illegible] Saucido—Procurador público—[illegible] 15 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin—Procu[illegible]—Victoria 31, (Pasaje Roverano) Domi[illegible] 313.
[illegible] Paz y Ca.—Consignatarios de [illegible]—Corrales de Abasto: Casilla Nº [illegible]—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 31—De 1 á 4 p. m.
Miguel Farcerisas—Procurador públi[illegible] Victoria 15 (altos).
[illegible] Gimenez—Rematador y Agente [illegible]—Pasaje Roverano número 2—En La [illegible] calle 50 esquina 4-4.
[illegible] y Ca.—Comisionistas en general—[illegible]—Cuyo 63.
[illegible] Larralde—Agente Judicial—[illegible] y Victoria 15.
[illegible] M. Medrano—Agente judicial—[illegible] 80.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y [illegible] Bolivar 132.
Pedro F. Bernetet—Escribano—Cabil[illegible].
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria [illegible] Continental, calle Belgrano 878 al 882 y [illegible] 51. 121 mz5 jn 24
[illegible] Patron y Ca.—Rematadores y [illegible] en general, Victoria 31—Escritorio [illegible]—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa [illegible].
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estu[illegible] 196, en el que despacha asuntos rela[illegible] al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador pú[illegible]—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomas Bradley—Fotógrafo—Florida 266 [illegible] á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 110.

Talabarteria
y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

Esquina Maipu

Unicos productos de talabarteria premiados con

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro en la Exposicion Continental

Por los arneses para uno y dos caballos que hasta la fecha ninguna casa ha podido alcanzar

Correas de suela

para Molinos, Trilladoras y para toda clase de Maquinas

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

de todas clases para los dos sexos

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6 f20

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cª

CORRALON
DE
FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de François de Wendel y Ca.

Escritorio. Piedad 108

DIENTES JORGE NEWLAND
ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS ANTES NEWLAND HERMANOS
EMPLOMADURAS

Establecimiento Medico de

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad ncalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
	Lúnes, Miércoles y Sábados		Mixto		Juéves y Sábados	Miércoles y Viernes							
Central	6 50	9 40	10 16	12 0	12 0	3 35	4 30	4 50	5 20	5 40	6 46	8 10	11 15
Retiro	6 58	9 48	10 23	—	v	3 43	—	4 58	5 26	5 48	v	8 18	11 23
Recoleta	7	—	10 28	—	—	3 48	—	5 3	5 31	v	v	8 23	v
Palermo	7 7	9 57	10 33	—	—	3 52	—	5 7	5 37	v	v	8 27	v
Belgrano, llegada	—	10 A	—	—	—	—	—	—	—	6	7 10	—	—
Id salida	7 15	[illegible]	10 46	12 18	12 18	4 0	4 48	5 15	5 45	[illegible]	[illegible]	8 35	11 35
Nuñez	v	—	v	—	v	v	—	v	v	—	—	v	[illegible]
Rivadavia	v	—	v	—	v	v	—	v	v	—	—	v	—
Olivos	7 30	—	11 0	—	v	4 15	—	5 28	5 58	—	—	8 5[illegible]	—
Martinez	v	—	v	—	v	v	—	v	v	—	—	v	—
San Isidro	7 [illegible]5	—	11 15	12 35	12 4[illegible]	4 30	5 8	5 40	6 10	—	—	9 5	—
San Fernando	8 5	—	11 [illegible]	12 43	12 [illegible]5	4 45	5 17	[illegible]	6 25	—	—	9 20	—
Muelle San Fernando	8 45	—	—	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 [illegible]	—	11 [illegible]	—	1 [illegible]	4 [illegible]	—	—	6 35	—	—	9 3[illegible]	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE						
Tigre	6 25	[illegible]	7 0	8 40	8 55	—	10 31	Mixto 1 5	[illegible]	3 5	—	5 40	—
Muelle San Fernando	—	7 0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 57	9 3	—	10 47	1 20	1 15	3 15	—	6 48	—
San Isidro	—	7 20	7 20	9 30	9 11	—	10 48	1 33	—	3 30	—	7 0	—
Martinez	—	v	v	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—
Olivos	—	7 30	7 30	8 50	—	—	11 0	1 50	—	3 45	—	7 13	—
Rivadavia	—	v	v	v	—	—	—	v	—	v	—	v	—
Nuñez	—	v	v	v	—	[illegible]	—	v	—	v	[illegible]	v	[illegible]
Belgrano	—	7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10	—	4 0	6 5	7 28	8 0
Palermo	—	v	v	v	—	v	11 23	2 15	—	4 8	6 13	7 34	v
Recoleta	—	v	v	v	—	v	11 27	2 23	—	4 13	6 1[illegible]	7 38	v
Retiro	—	8 2	8 2	9 23	9 42	10 3[illegible]	11 32	2 32	—	4 18	6 23	7 43	8 17
Central	—	[illegible]	[illegible]	9 30	[illegible]	[illegible]	11 40	2 40	—	4 [illegible]	[illegible]	7 5[illegible]	8 [illegible]

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE											
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	8 0	7 5	9 0	11 15	Viérnes
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 38	5 8	8 8	7 13	9 8	v	
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 48	3 23	3 53	4 43	5 13	[illegible]	7 18	9 13	v	
Palermo	7 47	10 1[illegible]	11 47	1 27	2 17	2 52	3 27	3 57	4 47	5 17	[illegible]	7 22	9 17	v	
Hipódromo	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—	
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	8 25	—	—	—	
Id salida	7 53	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 [illegible]	[illegible]	7 30	9 25	11 35	Domingo Solamente, bajo
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v	
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	v	
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	v	
San Isidro	8 25	10 45	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	v	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	v	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	[illegible]	11 [illegible]	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 [illegible]	—	8 25	10 20	12 30	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	[illegible]	—	v	—	[illegible]	—	v	[illegible]	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 35	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 53	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 5	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

.·. Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viage hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

Trenes expresos

V Indica donde los trenes pararán por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán prdviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encontrarán carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, á la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.9, 8.20 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera, por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 a San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso a las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

183 my6 perm

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

Escritorio: CALLE PIEDAD Nº 143

Domicilio: CALLE DE JUNIN 564.

Sucursal en La Plata.

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 BUENOS AIRES Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

69 fi1 perm

FRANCISCO MERLO.

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones ó Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñolientc y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos, mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda le **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Bilis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los médicos eminentes la proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas quesiguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
44 106 646 876 1284 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1420 2384 3740 3526
230 587 872 1278 1878 2403 2802 4493
4850 5548 6572 7592

Série A de 400 pesos fuertes
43 6735 9034 14151 17916 22231 28092
82 6133 9026 14518 18112 22442 27025
106 6168 9251 14562 18126 22676 27047
342 6222 9418 14906 18252 22865 23337
471 6419 9491 14940 18447 23442 27598
870 6638 9978 15816 18520 24266 27774
1102 6803 10090 15062 19380 24475 27868
953 6808 10108 15720 19673 24560 27951
961 6849 10268 15348 19726 21754 28072
1116 6894 10311 16116 20321 24905 28189
1231 6399 11034 16217 20543 21937 28232
3802 7033 11521 16541 21291 25106 28407
4370 7084 11565 16586 21331 25705 28863
4755 7106 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7230 11902 16769 21614 25731 29631
4957 7356 13106 16859 21666 25744 29236
5211 7692 13138 16876 21766 26248 29545
5237 7899 13166 17169 21909 26454 29369
5248 7990 13635 17236 21865 26471 25004
5565 7971 13699 17261 21851 26845 29076
5615 8425 13852 17615 22028 26863 30025
5935 8751 13875 17714 22208 26958 30075
30125 30434 30455 40568 30607 30876 30877
30880 31552 31609 31665 31760 31939 32101
32205 32214 32258 32508 32931 33232 36073
37646 37719 38237 40537 40550 40530 30654
40967 41063 41450 41569 41701 41925 42779
43269 42597 43674 43706 43841 43846 43952
44250 44157 74332 44374 44381 44408 44410
44548 44698 44740 44868 45116 45198 45321
45394 45528 41703 45710 45820 45833 45845
45850 45952

Série A de 200 pesos fuertes
9 1259 2049 2291 2486 2862 5968 3365
192 1373 2053 2289 2492 2869 3137 3978
442 1422 2061 2335 2516 2880 3222 3439
625 1484 2106 2337 2551 2911 3226 3460
962 1514 2145 2350 2608 2927 3240 3539
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3266 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979
4102 4560 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes
83 967 6940 3398 3743 4295 4545 5139
155 1011 3011 3452 3763 4345 4566 5143
267 1296 3749 3464 3872 4414 4693 5157
436 1688 3082 3465 3935 4155 7414 5471
482 1709 3109 3534 3826 4789 5225 5528
839 2281 3260 3623 3925 4462 4950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4822 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609
4413 6993 7864 8448 8443 8825 8982

Série A de 50 pesos fuertes
48 365 530 810 3311 3473 3634 3731
157 485 566 937 3368 3552 3951
184 515 715 1844 3407 3554 3645

Série B de 400 pesos fuertes
90 164 649 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 fuertes pesos
8 101 155 227 656 264

Série E de 1000 pesos fuertes
6 1740 3279 5332 7813 9144 9936 10160
38 2092 3635 6204 8021 9591 10010 10203
177 2259 4637 6269 8198 9653 10046 10269
1591 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes
18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1810 2856 4251 5077 6304 7247 8070
299 1848 2007 4303 5175 6397 7263 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
319 2084 3298 4343 5377 6431 7324 8150
827 2043 3511 4560 5443 6466 7450 8159
1070 2654 3619 4624 5363 6814 7482 8239
1294 2126 3753 4808 5883 6857 7520 8246
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3844 4968 6953 7122 7842 8517
8514 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150
9354 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes
15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4691
655 1384 2070 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4904
1191 1580 3260 2574 3043 3613 4429 4911
4928 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes
247 549 1277 2536 2636 2766 2912 2851
290 570 1526 2539 2648 2777 2983 3072
343 1050 2060 6558 2695 2804 3003 3083
415 1062 2442 2557 3717 2806 3006 3100
513 1155 2492 2565 2729 2860 3021 3110
521 1174 2501 2586 2747 2908 3034 4171
3178 3199 3253 3383 3490 3503 2560

Série E de 50 pesos fuertes
34 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
503 1293 1580 2012 2252 3582 2688 2776
698 1488 4532 2124 2540 2583 2729 2777
740 1494 1891 2286 2565 2616 2746 2784
2811 2830 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional
74 340 1869 2811 4728 5085 [illegible] [illegible]
282 394 1910 2791 4515 6130 [illegible] [illegible]
318 1386 2012 3611 4913 5376 [illegible] [illegible]
720 1341 2231 4967 4206 6487 [illegible] [illegible]
4294 7879

Série F de 400 pesos moneda nacional
68 1372 4114 [illegible] 5777 [illegible] [illegible] [illegible]
152 1445 2272 [illegible] 6990 [illegible] [illegible] [illegible]
490 1497 2381 [illegible] 6300 6770 [illegible] 7717
1036 1686 2520 [illegible] 6450 7390 [illegible] [illegible]
1084 1941 2626 [illegible] 6541 7450 [illegible] [illegible]
1236 2044 3129 [illegible] 6679 7616 [illegible] [illegible]
1313 2061 3150 5630 6715 7873 [illegible] [illegible]
1320 2088 3337 5369 6616 [illegible] [illegible] [illegible]
9651 9674 9836 10136 10163 11063 11[illegible]
11391 12059 12349 13399

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1367 [illegible] 2610 [illegible] [illegible]
1131 1317 2071 [illegible] [illegible] [illegible]

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 398 1684 2070 3410 [illegible] [illegible] [illegible]
149 660 1755 3097 3490 [illegible] [illegible] [illegible]
280 797 1759 3066 3557 4390 [illegible] [illegible]
288 858 1935 3089 4030 [illegible] [illegible] [illegible]
290 1250 2446 3104 4130 [illegible] [illegible] [illegible]
303 1396 2440 3109 4187 5104 [illegible] [illegible]
311 1430 2530 3167 4950 [illegible] [illegible] [illegible]
348 1546 2636 3199 4759 [illegible] [illegible] [illegible]
374 1609 2061 3220 4811 [illegible] [illegible] [illegible]
6954 7918 7339 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Série F de 50 pesos moneda nacional
8 683 968 1670 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
187 778 970 1697 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
350 854 1108 1834 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
512 941 1203 1849 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
571 957 1253 1925 2619 [illegible] [illegible] [illegible]
4337 4493 4538 4593

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 524 808 1377 1406 1685 [illegible] [illegible]
229 610 1311 1390 1896 1918 [illegible] [illegible]
2681 3006 4554 5179

Série A de 400 pesos fuertes
423 4196 7833 9065 13595 17051 21450
593 4329 7943 10848 13665 [illegible] [illegible]
896 4343 7963 10863 [illegible] [illegible] [illegible]
1109 4603 7988 11687 14140 [illegible] [illegible]
1111 4727 7967 11654 14985 [illegible] [illegible]
1113 4990 7973 12008 15154 [illegible] [illegible]
1456 5213 8025 12014 15454 [illegible] [illegible]
1526 5213 8287 13320 15701 [illegible] [illegible]
1560 5329 8075 12380 15977 [illegible] [illegible]
1562 5276 8158 12175 15275 [illegible] [illegible]
1826 5369 8532 12478 15951 [illegible] [illegible]
1827 5871 8589 12704 16917 [illegible] [illegible]
2633 5773 8800 12616 16596 [illegible] [illegible]
3184 6245 8801 13118 16692 [illegible] [illegible]
3211 6434 8603 13117 16550 [illegible] [illegible]
3301 7510 9629 13203 16778 [illegible] [illegible]
3482 7695 9113 13379 16968 [illegible] [illegible]
4031 7022 9606 13434 16912 [illegible] [illegible]
4175 7642 9626 13550 16913 [illegible] [illegible]
4194 7832 9645 13564 16918 [illegible] [illegible]
25988 26338 26454 26665 26565 [illegible] [illegible]
27130 27200 27295 27696 28143 [illegible] [illegible]
28802 28809 28910 28911 28976 [illegible] [illegible]
29836 29969 30034 40110 30113 [illegible] [illegible]
31010 31584 31696 31798 [illegible] [illegible] [illegible]
32400 32648 32730 32985 [illegible] [illegible] [illegible]
35784 36643 37058 37491 39015 [illegible] [illegible]
39813 41143 42313 43170 42746 [illegible] [illegible]
43868 44011 45316 45700

Série A de 200 pesos fuertes
162 307 1144 1866 2446 2776 2971 4329
176 518 1275 1893 2460 [illegible] [illegible] 4405
241 620 1341 5348 2470 [illegible] [illegible] 4774
304 1097 1788 2397 2472 3327 4152

Série A de 100 pesos fuertes
183 994 2046 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
272 990 2075 3283 3404 [illegible] [illegible]
315 1101 2310 [illegible] 4104 [illegible] 7701
408 1302 2313 3332 4473 [illegible] 7710
444 1423 2553 3285 4481 [illegible] 7718
880 1635 2583 3369 4635 [illegible] 7757
881 1923 2330 3208 4899 [illegible] [illegible]
903 1974 2844 3503 5017 [illegible] [illegible]
918 1983 3023 3583 5076 [illegible] [illegible]
929 1905 3083 3583 5197 [illegible] [illegible]

Série A de 50 pesos fuertes
96 276 665 703 973 1100 1934 3133
266 401 666 755 1048 1154 [illegible] 3136
288 468 683 869 1063 1173 [illegible] [illegible]
275 603 730 766 1081 1123 3044 3965

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 636 763 773 935

Série B de 100 pesos fuertes
98 234

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1641 1898

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
168

Série D de 100 pesos fuertes
34

Série E de 1000 pesos fuertes
172 3204 6090 7178 8611 9469 10013 10970
198 3705 6611 8033 8669 9848 10017 10471
1253 4556 6906 8290 9084 9723 10033 10387
1765 4199 6180 8561 9428 9855 10107 10384
3302 5258 7241 8533 9430 7954 10124 10406
10488 19650 10824

Série E de 400 pesos fuertes
1072 2872 3357 4263 5015 [illegible] 6728 7813
1272 2881 3176 4352 5043 6017 [illegible] 8000
1415 2900 3749 4418 [illegible] 6075 [illegible] 8374
1542 3147 3796 4439 5333 6141 [illegible] [illegible]
1639 3165 3808 4474 5413 6323 [illegible] [illegible]
2477 3218 4023 4519 5491 [illegible] [illegible] [illegible]
2534 3224 4097 4653 5653 [illegible] [illegible] [illegible]
2746 3352 4101 4760 5782 6777 [illegible] [illegible]
8710 8714 8627 8999 9274 [illegible] 9716 9719

Série E de 200 pesos fuertes
1157 1514 1945 3243 2648 2733 [illegible] 4291
1509 1559 6025 2237 2281 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2309 2719 3245 4070 4937

Série E de 100 pesos fuertes
94 2471 2549 2901 3906 3405 3181 3234
228 2512 2655 2847 2016 3113 3188 3249
312 2521 2655 6855 3036 2114 3197 3308
588 2576 2690 2914 3046 3129 3208 3317
1211 2510 269 2914 3056 3133 3209 3323
1760 2611 2709 2929 3082 3139 3221 3321
3193 2676 2769 3001 3097 3153 3253 344
3176 3439 3455 3507 3516 3527 3665 3576
3342 3351 3354 3367 3395 3398 3425 3449
2481 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 418 706 1841 2109 2593 2812 2722 2826
42 492 887 1899 2360 2609 2615 2770 2832
49 645 1386 1939 2451 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 1518 2264 2518 4992

Série F de 400 pesos moneda nacional
503 677 816 1809 2530 3500 3975 6625 3978
621 680 817 2810 2962 3345 5379 8111 8825

Série F de 200 pesos moneda nacional
59 698 938 891 1897

Série F de 100 pesos moneda nacional
570 1183 1579 3388 6670
659 1362 2090 5083 6709
1041 1441 3203 5793 6712

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 333 572 1076 1187 2854
322 286 700 1026 1508 3998
325 552 736 1931 2300

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.

PERU 147 — EL FILON DE LA FORTUNA — *PERU 147*

Gran venta de campos, pagaderos á 10 años de plazo

Rogamos al lector pase ó mande á nuestro escritorio por planos y prospectos minuciosamente detallados los que expresan con claridad y precision el negocio que ofrecemos. Pueden Vdes. tener la certeza de que no han de perder su tiempo; pues en ellos encontrará, SI LEE CON ATENCION, que se encuentra conveniencia para todos, desde el hombre de fortuna hasta el pobre jornalero. La estrechez del espacio de que disponemos solo nos permite dar aquí una suscinta idea de él á grandes rasgos: Por 600 PESOS NACIONALES. SE TIENE UNA LEGUA DE CAMPO DE RICOS PASTOS CON AGUADAS PERMANENTES, con una línea férrea que partiendo de Buenos Aires llega á él y dos mas en construccion y una solicitada, lo que equivale á decir que dentro de 3 á 4 años, una vez que esas líneas lleguen, valdrán estos campos MAS DE CUARENTA MIL PATACONES. Hay leguas por 500 nacionales. Hay medias leguas por 250 nacionales. Hay cuartos de legua por 125 nacionales. Hay Chacras de 150 manzanas por 50 nacionales. Hay Chacras de 100 manzanas por 26 nacionales. Hay aquí un retrato de los campos al natural que pueden verse desde ya. Hay plazos de diez años para pagarlos.

En fin, el sábio como el ignorante, el pillo como el zonzo, el rico como el pobre, pueden sacar su tajada, si se quitan la venda de los ojos y meditan con atencion el negocio que ofrecemos. No invitamos, ni tienen conveniencia, para el indiferente que lo mire superficialmente, quien dentro de cinco años no los tendrá y se consolará con decir: ¡Quien lo creyera!! A pedir prospectos, hacer el sacrificio de leerlos (Que todo lo que cuesta vale), á ver el campo que está á la vista, satisfacerse, en fin de todo, y resolver despues. De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remato que daremos informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua y de como son dichos campos. Como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandamos de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos, como necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han reconocido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes el dia 30 del corriente, para nuestros compradores. Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que lo facilita á los que estén ausentes el dia del remato y á los que no estén al corriente y demas todo lo concerniente al negocio.

En este escritorio se encargan de la venta, se venden y compran campos y terrenos en todas partes. Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. PERÚ 147.